



SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN PARA DOBLE PROGRAMA 2024-1

Para aquellos estudiantes que consideren que pueden homologar materias entre sus programas podrán pasar su solicitud de homologación al Departamento de Admisiones en las fechas establecidas en el Calendario Académico del 4 al 9 de enero de 2024. Esta solicitud debe ser radicada al correo electrónico reingresos@mail.uniatlantico.edu.co.

Cualquier solicitud de homologación para doble programa (2024-1) que venga después de estas fechas no será recibida.

Deberá realizar solicitud formal de homologación en el formato adjunto diligenciando todos los datos solicitados.

Las solicitudes deben cumplir con las con las siguientes indicaciones:

- 1- Relacionar en asunto HOMOLOGACIÓN DOBLE PROGRAMA NUEVO 2024-1
- 2- En el cuerpo del correo relacionar: nombre completo, documento, programa base, doble programa, programa a homologar.
- 3- Adjuntar el formato de homologación doble programa **diligenciado en todos sus campos**.
- 4- Adjuntar los Contenidos programáticos de las asignaturas a homologar; si los programas a los que pertenece son de facultades diferentes. (Consulta con tu facultad cómo obtener los contenidos programáticos.)
- 5- Los documentos deben estar contenidos en un solo documento en PDF; formato de homologación y contenidos programáticos, en caso de ser necesarios. Solo se debe enviar una petición por solicitud de homologación
- 6- Si solicita homologación a sus dos programas, deberá radicar una solicitud por programa a homologar, por favor, no adjuntar dos solicitudes en un solo PDF.

Solo se dará trámite a las solicitudes que se reciban por el correo reingresos@mail.uniatlantico.edu.co y en las fechas señaladas.



